



**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS
ZONA REGISTRAL N° VIII
RESOLUCIÓN DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN N° 00029-2026-SUNARP/ZRN°VIII/UA**

Huancayo, 18 de febrero de 2026

VISTOS:

La Resolución Jefatural N° 00005-2026-SUNARP/ZRVIII/UA de fecha 13.01.2026, y el correo electrónico institucional de fecha 13.02.2026; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante artículo 2 de la parte resolutive de la Resolución Jefatural N° 00005-2026-SUNARP/ZRVIII/UA de fecha 13.01.2026, se designó a los servidores titulares y suplentes encargados del manejo del Fondo Especial para la Devolución en Efectivo de Derechos Registrales, para la Unidad Ejecutora N° 012 Zona Registral N° VIII, correspondiente al Año Fiscal 2026; siendo los encargados en la Oficina Registral de Satipo los siguientes servidores:

OFICINA	TITULAR	SUPLENTE
Oficina Registral de Satipo	Pilar Rocío Aspuri Lora	Eduardo Ebías Ildenfonso Gabriel

Que, mediante correo electrónico institucional de fecha 13.02.2026 la Responsable de la Oficina Registral de Satipo, propone a la servidora Isela Marcia Jacinto Martinez, como, suplente del Fondo Especial para la Devolución en Efectivo de Derechos Registrales de la Oficina de dicha localidad, en reemplazo temporal del servidor Eduardo Ebías Ildenfonso Gabriel, quien se encuentra con descanso médico del 23.02.2026 al 10.03.2026; y,

De conformidad al literal l) del artículo 24 del Manual de Organización y Funciones (MOF) de la Zona Registral N° VIII y otras Zonas Registrales, aprobado mediante Resolución de la Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 235-2005-SUNARP/SN, y el literal m) del artículo 82 del Manual de Operaciones – MOP de los Órganos Desconcentrados de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Sunarp, aprobado por Resolución de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos N° 155-2022-SUNARP/SN.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Modificar temporalmente la Resolución Jefatural N° 0005-2026-SUNARP/ZRVIII/UA

Modificar temporalmente el artículo 2 de la Resolución Jefatural N° 00005-2026-SUNARP/ZRVIII/UA de fecha 13.01.2026, designando como suplente responsable del manejo del Fondo Especial para la Devolución en Efectivo de Derechos Registrales de la Oficina Registral de Satipo, a la servidora **Isela Marcia Jacinto Martinez**, a partir del 23.02.2026 al 10.03.2026.

Artículo 2.- Ratificar

Ratificar en sus demás extremos la Resolución Jefatural N° 00005-2026-SUNARP/ZRVIII/UA de fecha 13.01.2026, en todo aquello que no se oponga a la presente resolución.

Artículo 3.- Notificación

Notifíquese la presente resolución a los siguientes servidores, Isela Marcia Jacinto Martinez, Eduardo Ebías Ildenfonso Gabriel, a la Responsable de la Oficina Registral de Satipo, al Contador, al Tesorero, al Especialista en Personal, a la Jefatura de la Unidad Registral y demás Unidades Orgánicas, para los fines y controles pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

**Firmado digitalmente
FIDEL FÉLIX MONTES GODOY
Jefe de la Unidad de Administración
ZONA REGISTRAL N° VIII – SUNARP**